

La “lucha de las investiduras”

El dramático problema del nombramiento de obispos que opone papado e Imperio es, en realidad, sólo un aspecto más del conflicto por la supremacía entre los dos poderes “universales” de la Edad Media. Sus protagonistas iniciales serán Gregorio VII y el emperador Enrique IV, quienes se enfrentan con gestas espectaculares, documentadas por los cronistas, pero serán el pontífice Calixto II y el hijo del penitente de Canosa, Enrique V, quienes sellan en Worms, casi cincuenta años después (1122), el compromiso con que se distingue entre investidura espiritual, exclusiva del papa, y temporal, que el emperador puede conceder junto a las funciones públicas anexas.